



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 29 DE FEBRERO DE 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera del Municipio de Huimilpan

Activo

Efectivo y Equivalentes

- 1 En este apartado se integran los Recursos monetarios que maneja el gobierno municipal en Caja Fondos Fijos, Cuentas Bancarias e Inversiones en Moneda Nacional A continuación se presenta la integración de este rubro, así mismo, se da cumplimiento a la entrega de estados financieros al 29 de febrero de 2024

CAJA RECAUDADORA	2,012,886.24
FONDOS FIJOS	273,355.95
BANCOS MONEDA NACIONAL	32,668,811.36
INVERSIONES TEMPORALES (Hasta 3 Meses)	31,288,000.41

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- 2 Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir que tiene el municipio a la fecha del corte. A continuación, se presenta la integración de este rubro.

11190 SUBSIDIOS PARA EL EMPLEO	-9,032.34
11230 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	9,278,444.88
11240 INGRESO POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	50,323.36

11250 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	0
11310 ANTICIPO A PROVEEDORES	612,750.00
11340 ANTICIPO A CONTRATISTAS	8,564,714.23

a) **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Así mismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Concepto	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios	Monto
12350-12360 Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	No Determinado	N/D	N/D	N/D	1,014,444,572.78
12400 Bienes Muebles	No Determinado	N/D	N/D	N/D	59,655,906.00
12500 Activos Intangibles	No Determinado	N/D	N/D	N/D	11,564,570.85
12700 Activos Diferidos	No Determinado	N/D	N/D	N/D	3,429,704.25

En lo general los Bienes Muebles e Inmuebles, así como Activos intangibles y Diferidos se encuentran en buen estado, pero por el momento no se ha aplicado la Depreciación

Estimaciones y Deterioros

- 3) Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: Estimación de cuentas incobrables estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplica.

En lo que corresponde a las cuentas Incobrables no se han determinado los criterios para determinar que no se puede realizar.

Otros Activos

- 4) De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

Este género se compone solo de Pasivo Circulante en este inciden:

21110 Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	2,430,494.28
--	--------------

21120 Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	1,115,273.59
21130 Contratistas Por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo	3,651.59
21150 Transferencias Otorgadas x Pagar a Corto Plazo	88,500.29
21170 Retenciones y Contribuciones x Pagar a Corto P	2,449,120.29
21190 Otras Cuentas Por Pagar a Corto Pazo	1,075,660.37
21510 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	3,663.29
21710 Provisión Para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
Total	7,166,363.70

Hacienda Pública/Patrimonio

- 1) Movimientos al resultado de ejercicios anteriores y/o Hacienda Pública Patrimonio: Para el mes de Febrero de 2024

Presenta los siguientes movimientos:

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
02/01/2024	Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023	0.56
02/01/2024	Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023	8.41
02/01/2024	Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023	182.75
02/01/2024	Pol. 2-1-40	POLIZA DE DIARIO 2-12-371 Y 2-12-372 SERVICIOS PROFESIONALES DE ACUERDO AL CONTRATO DA/CC/003/2021, "ESTATUS NO APLICADA"	25,000.00
02/01/2024	Pol. 2-1-40	POLIZA DE DIARIO 2-12-371 Y 2-12-372 SERVICIOS PROFESIONALES DE ACUERDO AL CONTRATO DA/CC/003/2021, "ESTATUS NO APLICADA"	25,000.00
02/01/2024	1 Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023	0.33
02/01/2024	Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023	2,017.99
02/01/2024	7 Pol. 2-1-50	POLIZA 2-12-330 EN ESTATUS "NO APLICADA" FECHA 29-12-2022 TRANSFERENCIA NO. 61 PINTURAS AMEALCO SA DE CV	13,796.00
02/01/2024	Pol. 2- 1- 45	"CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023 "	682.21
04/01/2024	Pol. 2- 1- 95	"REINTEGRO DE INTERESES FISM 2023"	0.04
04/01/2024	Pol. 2- 1- 96	"REINTEGRO DE INTERESES 2023"	0.01
04/01/2024	Pol. 2- 1- 96	"REINTEGRO DE INTERESES 2023"	99.99
04/01/2024	Pol. 2- 1- 97	"REINTEGRO DE INTERESES FORTAMUN 2023"	0.52
05/01/2024	Pol. 2- 1- 94	"REINTEGRO DE INTERESES 2023"	0.32
30/01/2024	Pol. 2- 1- 19	"CANCELACION DE RECIBO G-102854 POR CANCELACION DE PAGO"	89,300.00

30/01/2024	Pol. 2- 1- 16	"REGISTRO DE CANCELACION DE ALMACEN POR SALIDA DE PRODUCTO"	16,000.00
31/01/2024	Pol. 2- 1- 51	"REINTEGRO DE GASTO A COMPROBAR, NO OFICIO SA/OE/026/2024"	2,500.00
01/02/2024	Pol. 2- 2- 192	"REINTEGRO DE INTERESES 27/12/2023 TR-1486"	0.47
12/02/2024	Pol. 2- 2- 40	"COMPPROBACIÓN DE GASTOS OFICIO SDA/035/2024 "CONCURSO ESTATAL DE LA FLOR MÁS BELLA DEL CAMPO 2023" JUAN CARLOS ÁLVAREZ MONTAÑO"	8,500.00
16/02/2024	Pol. 2- 2- 184	"REINTEGRO FONDOS DE ESTABILIZACIÓN (FEIEF) 2023 NO OFICIO SF/DT/00165/2024 "	24,555.83
23/02/2024	Pol. 2- 2- 16	"COMPROBACIÓN DE GASTOS OFICIO SA/OE/047/2024 "CONGRESO INTERNACIONAL DE REGIDORES Y CONCEJALES 2023" 24,25,26 Y 27 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE PUERTA VALLARTA, JALISCO. REGIDORA BLANCA DIANA MARTÍNEZ JURADO"	68,800.00
TOTAL DE CARGOS			276,445.43
FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
02/01/2024	Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023	551.03
02/01/2024	Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 202	7.60
02/01/2024	Pol. 2-1-45	CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023	2,527.23
02/01/2024	Pol. 2- 1- 45	"CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023 "	65.15
02/01/2024	Pol. 2- 1- 45	"CANCELACIÓN DE DECIMALES EN BALANZA Y DEPURACIÓN DE SALDOS AL 2023 "	0.70
30/01/2024	Pol. 2- 1- 15	"REGISTRO DE 2.5% DE SUPERVISION DEL INGRESOS PROPIO 2023"	219,261.22
30/01/2024	Pol. 2- 1- 18	"REGISTRO DE INTERESES FISE 2023"	0.83
01/02/2024	Pol. 2- 2- 182	"CANCELACIÓN CH-370 GUIJOSA PATIÑO RAÚL 5-12-144 SOL. 104-2953"	79,500.00
TOTAL DE ABONOS			301,913.76

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de ingreso se determinan los montos que se recabaron al 29 de FEBRERO de 2024 en moneda nacional.

41100 Impuestos	24,147,564.03
41300 Contribuciones de Mejoras	
41400 Derechos	7,565,990.83
41500 Productos de Tipo Corriente	651,671.00
41600 Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,040,010.47

42110 Participaciones	36,162,793.03
42120 Aportaciones	12,592,382.00
42130 Convenios	
Total	82,160,411.36

Gastos y Otras Pérdidas:

Se realizaron los siguientes gastos dentro del periodo mencionado, los cuales a continuación se detallan

51100 Servicios Personales	17,219,269.54
51200 Materiales y Suministros	2,995,581.27
51300 Servicios Generales	5,053,097.59
52100 Transferencias Internas y Asignaciones a Sector Público	4,036,342.52
52300 Subsidios y Subvenciones	0.00
52400 Ayudas Sociales	6,952,503.99
52500 Pensiones y Jubilaciones	1,444,180.60
55200 Provisiones	0.00
Total	37,700,975.51

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- 1 Las Modificaciones que se presentan, son las que corresponden al periodo que se informa

Tipo	Naturaleza	Monto
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores (Saldo del Periodo)	Patrimonio Generado	1,137,491,897.47
Resultado del Ejercicio (Periodo)	Patrimonio Generado	42,391,912.01

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

- 1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2024-2
Efectivo en Bancos –Tesorería	32,668,811.36
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	31,288,000.41
Fondos con afectación específica	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	-73,654.39
Total de Efectivo y Equivalentes	63,883,157.38

- V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INGRESOS

MUNICIPIO DE HUIMILPAN		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 29 de febrero del 2024		
(Cifras en pesos)		
1.- Ingresos Presupuestarios		83,092,887.52
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
Incremento por variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del Exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de Capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados del Financiamiento	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		83,092,887.52

EGRESOS

MUNICIPIO DE HUIMILPAN		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 29 de febrero de 2024		
(Cifras en pesos)		

1. Total de egresos (presupuestarios)		52,642,257.11
2. Menos egresos presupuestarios no contables		14,936,862.87
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	785,588.01	
Materiales y Suministros	2,209,993.26	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de lab	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	6,924,736.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes de dominio público	5,016,545.60	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Cont	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		2,995,581.27
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaci	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuest	2,995,581.27	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		40,700,975.51

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Juicios Laborales

Informo que el Municipio cuenta con 25 Juicios Laborales vigentes al 29 de FEBRERO de 2024, por la cantidad de \$14,562.145.00 (Catorce Millones Quinientos Sesenta y Dos Mil Cicueta Cuarenta y Cinto 00/100 M.N.).

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Panorama Económico y Financiero

El entorno económico del Municipio se basa principalmente en una economía tradicionalmente agrícola como principales fuentes de ingresos son, la venta de productos agrícolas y remesas de trabajadores migrantes.

2. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: Septiembre de 1941
- b) Fecha de creación del ente: Septiembre de 1941

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Atender las necesidades de la Población con la administración de los servicios públicos
- b) Principal actividad: Agrícola
- c) Ejercicio fiscal: 2021
- d) Régimen jurídico: Público
- e) Consideraciones fiscales del ente: De acuerdo a las leyes vigentes se tiene como obligaciones principales , la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios, Retención y entero del 10% sobre Honorarios y 2% Sobre Nóminas.
- f) Estructura organizacional básica: Dividida por 4 Delegaciones y 48 comunidades

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

I Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

II Su plan de implementación;

III Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

IV Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Nada que manifestar

6. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Rubro de Ingreso	Estimado	Recaudado	% Recaudación	Por Recaudar
Impuestos	67,030,000.00	24,147,564.03	36.03	-42,882,435.97
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	100.00	0.00
Derechos	21,054,000.00	7,565,990.83	35.94	-13,488,009.17
Productos	3,200,000.00	651,671.00	20.36	-2,548,329.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	5,000,000.00	1,040,010.47	20.80	-3,959,989.53
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones y Convenios	224,851,559.00	49,013,341.19	21.80	-175,838,217.81
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	321,135,559.00	82,418,577.52		-238,716,981.48

Para efectos de la columna de "Por Recaudar" se toma en cuenta la fila del ingreso por Convenio ya que se registra de acuerdo a como se va recibiendo dicho ingreso. Derivado del cuadro anterior y a la información contenida, el municipio logro la meta y supera los ingresos presupuestales.

Para efectos de estados financieros, se hace la separación entre participaciones, aportaciones y convenios

7. Partes Relacionadas

7.1 El municipio cuenta con varias demandas laborales que pueden influir en la toma de decisiones y en sus finanzas públicas.

8. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. Juan Guzmán Cabrera
Presidente Municipal

C.P. Crystal Escobedo Ríos
Secretaría de Finanzas Públicas